



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2021 mediante la que el comité de dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve de forma **PROVISIONAL** la primera fase de la convocatoria de ayudas para la difusión del conocimiento en publicaciones de prestigio (traducciones de textos científicos a lenguas extranjeras)

NOMBRE	APELLIDOS	PROGRAMA	CONCEDIDA	OBSERVACIONES
CAROLINA	CASADO ROBLES	Ciencias de la Educación	NO	Becaria FPU
JOSE LUIS	PEREZ CARMONA	Ciencias de la Educación	SI	
FRANCISCO JAVIER	SANCHEZ SANCHEZ-MIRANDA	Ciencias de la Educación	SI	
ELISA	VELASCO GUERRERO	Ciencias de la Educación	SI	
ANGEL LUIS	COVES MARTÍNEZ	Ciencias Económicas y Empresariales	SI	
LAURA	PAVÓN BENÍTEZ	Ciencias Sociales	SI	

La presente Resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Francisco Contreras Cortés